



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/16192/Add.1
15 diciembre 1983
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA OPERACION DE LAS
NACIONES UNIDAS EN CHIPRE

(Correspondiente al período comprendido entre el 1° de junio
y el 30 de noviembre de 1983)

Adición

En mi informe de 1° de diciembre de 1983 (S/16192, párr. 73), recomendaba al Consejo de Seguridad que prorrogara por un nuevo período de seis meses el estacionamiento de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, e indicaba que informaría al Consejo a la brevedad posible sobre las consultas que celebrase con las partes interesadas en relación con este tema. Cumpló en informar al Consejo de que, hasta ahora, el Gobierno de Chipre, el Gobierno de Grecia y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte han indicado que están de acuerdo con la prórroga propuesta.

UN LIBRARY

UN/TA COLLECTION